

BANDO

Asunto: DOMICILIACIÓN RECIBOS.

Se informa que próximamente se pondrán al cobro los recibos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, basura y agua.

Aquellos titulares de recibos que estén interesados en domiciliarlos en alguna Entidad Bancaria o Caja de Ahorros, se ruega acudan a las oficinas del Ayuntamiento, al objeto de rellenar la solicitud correspondiente, aportando los datos bancarios.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Pesquera, a dos de junio de 2004. **El Alcalde, D. Domingo Fernández González.**